

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES



REF: "ELIMINA PATENTE - Rol N° 2-00177.
1° Semestre 2025.

ANTUCO, 21 NOV 2024

007991

DECRETO ALCALDICIO N° _____/
VISTOS:

- a) La Ley de Rentas Municipales N° 3.063 de 1979.
- b) El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre término de actividad.
- c) Los Dictámenes N° 6688 de 1980 y 2016 de la Contraloría General de la República; el D.S. N° 484 de 1980.
- d) La Ordenanza Local sobre Derechos Municipales, concesiones, permisos y servicios y,
- e) La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El Formulario Solicitud de Eliminación de Patente, de fecha 24-07-2024, presentada por la Sra. Juana del C. Méndez Mellado, C.I. N° 10.487.551-3, enviada al Sr. Alcalde de la Comuna.

DECRETO:

- 1.- **ELIMINESE**, del Rol Comunal, la Patente Industrial, **Rol N° 2-00177**, con giro de "KIOSKO PROVISIONES", a nombre de **Juana del C. Méndez Mellado**, C.I. N° 10.487.551-3, a contar de la presente fecha, y en virtud a lo preceptuado en los Vistos.
- 2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, al Contribuyente ya señalado.

ANOTESE, CUMPLASE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVASE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/RTM/psa
DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Secretaría Municipal
- Sección Transito y Patentes



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES

REF.: SOLICITA ELIMINACION DE PATENTE.

ANTUCO,

24 / Julio / 2024

Nombre o Razón Social:

Juan del Carmen Mendez Mellado Domiciliado en
Calle Antuco, Rol N° de esta ciudad.

Respetosamente viene en solicitar al Sr. Alcalde "ELIMINACION" de su Patente con giro de
Kiosco Provisiones Rol 2-00177 ubicada en
calle Villa los Conejos N° de esta ciudad, y que se
permite adjuntar. (Form. SII termino de giro)

Juan del Carmen Mendez Mellado
C.I.N° 10.487.551-3

f/Ing.sistema _____

INTERESADO:

Don (ña) _____

Domiciliado en Calle _____ N° _____ de esta Ciudad.

Presentó los antecedentes necesarios para la eliminación de su Patente Rol _____ con giro
de _____ ubicada en Calle
_____ N° _____ de esta ciudad.

V° B° Rentas y Patentes